



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONSENTIMIENTO A LA UBU PARA CONSULTAR LA INEXISTENCIA DE DELITOS SEXUALES DE ALUMNOS/AS QUE REALICEN PRÁCTICAS CON MENORES

1. Datos Personales: Igual que figura en el NIF/NIE/Pasaporte

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
N.I.F./N.I.E./Pasaporte	Fecha de nacimiento	Nacionalidad*
Provincia de nacimiento	Municipio	País de nacimiento
Nombre del padre	Nombre de la madre	Correo electrónico

* En caso de nacionalidad distinta a la española y cuando no exista en su país un registro específico de delincuentes sexuales deberá además presentar un certificado de antecedentes penales de su país de origen o un certificado consular de buena conducta acreditativa de tal extremo.

2. Datos académicos:

Plan de estudios de matrícula	Año académico

3. Declaración y Autorización*

El/la estudiante abajo firmante declara no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual exigido por el art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del menor, (introducido por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de Protección a la infancia y a la adolescencia).

Y estando matriculado/a en asignaturas para la realización de prácticas con menores, el/la estudiante:

AUTORIZA a la UBU a que consulte la inexistencia de delitos sexuales al Ministerio de Justicia, Registro Central de Delitos Sexuales, a través de la Plataforma de Intermediación de Datos que gestiona el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En el caso de no marcar esta casilla el/la estudiante deberá presentar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

En, a de de
(firma)

A la Secretaría del centro

* Esta Autorización expresa podrá realizarse a través de la Secretaría Virtual durante el proceso de automatrícula marcando la casilla AUTORIZO

Información en <http://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/matricula/matricula-de-grado>